

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.122

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MARTES 27 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

CARTA DE PARIS

Hacia la representación proporcional

Muaha esperanza hizo concebir el advenimiento al Poder del Sr. Poincaré, personaja un tanto complejo y paradójico, como su apellido, que puede traducirse, con traducción ligeramente libre: ofrecido cuadrado.

Algo hay en él, efectivamente, de la cuadratura del círculo, por el vivo contraste, más todavía, por la irreducible contradicción que existe entre sus ideas y su carácter.

Nacido y educado en las fronteras del radicalismo, ha hecho suyo todo el tecnicismo de éste y se ha apropiado todas sus fórmulas, variadas, sonoras y ambusteras. Sólo que, enemigo, por natural rectitud, de la mentira, la toma literalmente al pie de la letra, tal como aparece, sin darle la interpretación farisáica que el resto de sus correligionarios.

Así, por ejemplo, al hablar de la neutralidad escolar, entiende que neutro es lo que no tiene sexo, y que falsean ese concepto los que confunden la escuela neutra con la escuela irreligiosa o atea. El que toma partido contra Dios, no es neutral, dice con muchísima razón, sino beligerante; y tanto viola la neutralidad el maestro que ridiculiza o combate una religión determinada, como el que quiere imponer a sus discípulos lo que él practica.

Así lo puntualizó en su discurso de Verden; así lo ha repetido desde la presidencia del Consejo, y esa actitud, que le divorcia en absoluto de la mayoría de sus correligionarios, hace que a los ojos de buena parte de éstos pase por sospechoso de tibieza, cuando no de traición.

De aquí esas esperanzas que a muchos inspiró y a las que aludo más arriba, y de aquí también, a mi entender, el grave riesgo que hay de que muchos salgan defraudados, pues si el señor Poincaré tiene en su abono la real voluntad, tiene en contra suya la lógica y la fuerza de los hechos.

Esto no obsta para que se rinda el debido homenaje a sus buenas intenciones y para que se reconozca que éstas, a veces y por excepción, producen excelentes resultados.

Tal se va viendo en estos días con la reforma electoral, que, aquí caigo y aquí me levanto, va abriendo camino pensosamente; y que si llega a imponerse, como todo permite ya augurar en el momento en que escribo, se deberá, exclusivamente, a la sinceridad y a la honradez personales del señor Poincaré, que se ha negado a ser cómplice de la formidable conjura fraguada contra ella, y que lealmente se presta a cumplir todo lo que sobre el particular tiene ofrecido, a pesar de la presión que en sentido contrario tratan de ejercer sus amigos más eminentes como el señor Bourgeois, y hasta sus propios jefes de fila.

En las elecciones de 1910 se manifestó de improviso el irresistible y unánime movimiento de la opinión pública a favor de la reforma electoral tomando por base la representación proporcional.

Por no haber querido asentar a aquellas exigencias del país mismo, quedaron empantados en el primer escrutinio cerca de 250 diputados, más del tercio de la Cámara, casi todos ellos pertenecientes al partido radical, los cuales empantados, se apresuraron en el segundo escrutinio a reformar sus manifestos en el sentido deseado por el Cuerpo electoral, declarándose todos entusiastas defensores de la reforma que quince días antes les parecía inabismable, y comprometiéndose a votarla.

Naturalmente, ninguna de esas conversiones de última hora, hechas todas a fortiori, fue sincera, y a la Cámara vino una imponente mayoría proporcionalista: sólo de nombre, pero guardando en el corazón el culto del antiguo sistema mayoritario.

Llegó el momento de nombrar la Comisión informadora encargada de emitir dictamen sobre la reforma, y los elegidos se distribuyeron así: sobre 44 miembros, 25 eran proporcionalistas y 19 partidarios del escrutinio de distrito.

Pero precisamente entre los 25 primeros se deslizaron tres ó cuatro de esos falsos conversos, como los señores Painleré, Vazille y Dumont, que sólo tenían de proporcionalistas la careta, pero que iban a la Comisión con la consigna secreta y la resolución firmísima de hacer fracasar la reforma, apelando a todo género de intrigas y malas artes.

Esos han sido los que con enmiendas capciosas y con insidias incesantes han ido embrollando la cuestión, y produciendo abortos sucesivos bajo los precedentes ministerios, hasta que ahora el señor Poincaré se ha resuelto a dar la cara y a ponerlos entre la espada y la pared, obligándoles a salir de la nebulosidad de la Comisión para pronunciarse en debates políticos, en la sala de sesiones.

Y allí, desmascarados, mientras otros han ido mordiendo el polvo en derrotas sucesivas, habiéndose votado ya los 20 primeros artículos del proyecto, todos en el sentido de la representación proporcional, y todos por mayorías que han excedido a cien votos.

Nada más instructivo, nada más moralizador que la lectura de esos debates.

Los radicales, echada a la espalda toda vergüenza, enseñan al país su verdadera faz, con toda su repugnante fealdad.

Ninguno niega, porque sería negar la luz del medio día, que la representación proporcional encarna la aspiración universal del país. Ninguno pretende sostener que el corrompido, corruptor y gastadísimo sistema mayoritario sea más conforme a la justicia y a la equidad. Todos se encierran en este argumento, vilmente utilitario: "La reforma será equitativa, pero hiers de muerte al partido radical, y el partido radical en Francia es la personificación de la República."

Cuarenta años hemos pasado perfeccionando un sistema electoral que redujese a la impotencia a las oposiciones, y después de haber elaborado un arma de combate perfectísima, que nos aseguraba el monopolio de las urnas, la rompemos nosotros mismos y ofrecemos el hecho al enemigo para que nos aseste el golpe mortal.

Reso no es ser magnánimos, sino ser imbéciles."

Tal es, traducida con rigurosa exactitud, la argumentación de Dumont, de Painleré, de Bresson, de todos los combatistas del Parlamento. A lo que responde, no sin nobleza, Poincaré: "Se morirá la República de ustedes, lo concedo; pero no la República francesa, que nada tiene que ver ni con ustedes, ni nada que temer de la reforma."

Así es como está planteado el problema en estos días, y aunque de él no resultase que el resultado, racionalmente pensando) el triunfo de la representación proporcional, a lo menos producirá un gran beneficio: el de demostrar al país con toda elocuencia, y por confesión de los propios reos, que la secta radical no constituye un verdadero paraíso político digno de este nombre, sino una cuadrilla de aventureros, enemigos del pueblo, constituidos en Sociedad anónima para explotar el presupuesto.

Francisco Melgar.
Febrero, de 1912.

LO DE SIEMPRE

Aunque constituye nota curiosa de actualidad el incidente desarrollado en el Ateneo de Madrid, con motivo de la interrupción hecha por el señor Silva Vianna, durante la conferencia dada en dicho Centro por el Gran Oriente de la masonería lusitana, no es en realidad más que una manifestación de cómo obran nuestros enemigos, que lo son al mismo tiempo de la religión, de la patria y del orden.

El Ateneo de Madrid es Centro de carácter científico, literario y artístico, y por lo tanto, neutral en materia política; está subvencionado por un Estado monárquico; pertenece a él en calidad de socio honorario S. M. el Rey don Alfonso XIII; preside actualmente dicho Centro el señor Morat ex-consejero de la Corona.

Hace algunos meses el señor Homen Christó tenía anunciada una serie de conferencias; comenzó a desarrollar la primera y al tratar de las horribles persecuciones que sufrían los monárquicos en Portugal, se alzaron estridentes y chillonas las voces de unos cuantos republicanos españoles, que tan descorchetes como secretarios y tan faltos de delicadeza como sobrados de grosería, interrumpieron al orador, ahogando su voz entre ridículas protestas.

Lo que Homen Christó estaba haciendo era solo pintar una serie de cuadros realistas de garrollados en la juventud y ya decrepita república portuguesa. Aquello no era hacer política, ni propaganda de ideas; su labor se reducía a exponer hechos de la historia contemporánea, de los que salían muy mal libradas las huestes republicanas.

Posteriormente el monárquico portugués señor Silva Vianna, en documento publicado por la prensa madrileña, asegura que pidió autorización al Ateneo para desde su tribuna pedir clemencia a favor de los monárquicos portugueses que, muchos de ellos sin haber intervenido en los pasados sucesos, por el mero hecho de sentir simpatías por la idea monárquica, están sufriendo grandes torturas corporales y espirituales, rotando por cárceles y presidios.

Pero el expresidente de un Consejo de Ministros de la Corona, entendió que esto era hacer política y de la misma manera que por complacer a republicanos y acratas había prohibido que continuaran las conferencias de Homen Christó, negó autorización al Sr. Silva Vianna para su pretendida buena obra.

Pero llega a la corte Magalhães Lima y por el solo hecho de ser Gran Oriente de la masonería lusitana y revolucionario portugués, se le abren de par en par las puertas del Ateneo, se olvida que parte de la vida del Centro se debe a una subvención monárquica; el señor Moret, ministro que fué de la Corona y presidente de su Consejo hace una florida presentación y el Sr. Magalhães Lima corresponde a esa afetuosa acogida resultando gravemente y vertiendo conceptos lajriciosos para la monarquía y para la religión.

No hubo un monárquico español con suficiente entereza para protestar contra ello; el señor Moret dejó que aquella tribuna se convirtiera en cátedra del arroyo y en ella sufrían esarismo las ideas de religión y patria; pero hubo un monárquico portugués, el señor Silva Vianna, que al ver los insultos que se inferían a los bravos defensores de la monarquía portuguesa protestó, como hiciera tiempo atrás aquel republicano español con Homen Christó, y su voz fué ahogada, y otro monárquico dió al orador cumplidas satisfacciones y el interruptor fué expulsado del local y el Ateneo quedó convertido en un Centro masonico y republicano presidido por un exministro español, con el rey de socio honorario y subvencionado por la monarquía.

Esta es la labor de los que se alaban de defender la monarquía y tales son los defensores con que cuenta en España el rey y las instituciones dentro del campo liberal.

Curiosidades de mi cartera

(Continuación)

47. Hace unos dos años, me parece que en el diario inglés Daily Telegraph apareció el siguiente *Deedlog* que podría llevar el nombre de *Los diez mandamientos de higiene natural*. Es muy gracioso y bien merece los honores de la divulgación.

I. Amarás a la luz sobre todas las cosas. La luz del sol es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.

II. Jurarás no probar los licores ni asistir a espectáculos en lugares cerrados.

III. Higienizarás las fiestas. Lo que la confesión para el espíritu, es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las hienas cas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

IV. Honrarás al aire y el agua corriente. Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesitan para engendrarse y sostenerse de la ventilación y de la limpieza.

V. No beberás; quien bebe se mata ó puede matar al prójimo.

VI. No fumarás; quien fuma respira humo en vez de aire y causa molestia a los demás.

VII. No escupirás; quien escupe roba la salud a los semejantes.

VIII. No levantarás polvo bajo ningún pretexto ni transnochará; quien hace lo primero sembrará el dolor; quien hace lo segundo no ama la luz del sol, que es el símbolo de la vida y de la verdad.

IX. No desearás nada que venga del azar ó por el albar; quien juega no trabaja, engaña ó es engañado; si alguna vez gana dinero, pierde la tranquilidad, que es la salud del alma y la salud que es la paz del cuerpo.

X. No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura, para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

Sabemos que en las paredes de un Dispensario antituberculoso de España se han fijado estos diez mandamientos de higiene para su observancia, pero sería mejor que su conocimiento se divulgara hasta el extremo de que llegarán a escribirse en las paredes de todas las casas y por todo ciudadano se llegaran a observar. *Mens sana in corpore sano*. Lo dice el Sabio.

(Continuación)

DE JEREZ

Esponsales

En el domicilio de la novia celebráronse anoche los esponsales de la bella señorita Josefa Bohórquez Lacave con el empleado de esta Sucursal del Banco de España D. Enrique Sánchez Olmo.

Recibió la promesa de matrimonio el presbítero D. Miguel Real, testificando el acto los señores D. José Blanco García, D. Emilio Vera Fernández Ales, D. José Rodríguez Campo, don Francisco Zarco Bohórquez, D. Francisco de la Calle y D. Manuel González Peña.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente.

La boda se celebrará el próximo día de San José.

Capellán

Ha sido nombrado capellán interino del Hospital de Santa Isabel, el presbítero D. Francisco J. Ahumada Barragán.

Mejora

El Ayuntamiento tiene el proyecto de adoquinar ó arceficar la calle de Arcos y los propietarios de costear por su cuenta las aceras de asfalto.

Regreso

Se halla en esta don Isidoro Galvez, después de varios años de ausencia.

Viajante

Ha marchado a Inglaterra y New York, nuestro estimado amigo don Juan Caro, viajante de la casa Sánchez Romate Hermanos.

Paradas

Han marchado los siguientes caballos de Sementales a los pueblos que se dice donde establecerán las paradas: Villamartin; 2; Arcos; 2; Tarifa; 2; Vejer; 3; Utrera; 3; Las Cabezas; 2; Coronil; 2; Gualdahanal; 2; Ozalla; 2; Constantina; 2; San Roque; 2; Madina; 2 y Rota 2.

Las paradas las mandan los siguientes señores:

Huelva, capitán, don Manuel Espiño; oficial, don Segismundo Casado.

Sevilla, capitán, don Isaac López de la Banda; oficial, don Luis Restondo.

Cádiz, capitán, don Ramón de Mora Figueroa; oficial, don Manuel Jácome.

En el cuartel quedan ocho caballos y diez y nueve para criadores de esta región.

Reclutas

Han marchado a Málaga los reclutas de Laneros destinados al Ejército de Meilla.

Empleado

Hemos saludado al empleado de Hacienda de esa, don Rafael Fernández Rodríguez, el cual ha venido para visitar a su señora madre doña Ana Rodríguez ex-hija don Francisco Fernández López, víctimas del derrumbe habido ayer en la casa Granada 8, del cual informamos.

Continúan

La niña María Asunción Bejarano Santos ha sido mordida por un perro hidrófobo, habiendo sido sometida al tratamiento antirrábico.

Guarda

Ha sido nombrado guarda particular del mercado del carbón, Pedro Salas Balaino.

Al cielo

Ha fallecido el precioso niño de seis meses Fernando Bohórquez López, hijo de nuestro apreciable amigo el diputado provincial don Fermín Bohórquez Rubiales al que, como a su distinguida señora esposa, le acompañamos en su justo dolor.

Accidente

Valeriano Correo García trabajador de la fábrica de harinas de don Antonio Pérez Cascales tuvo la desgracia de cojerle la mano izquierda en la correa de la máquina causándole herida contusa en la tercera falange del dedo anular, siendo curado en la casa de socorro. *El Corresponsal*, Jerez 25 1912.

cos de Sociedad

En Baeza donde residía accidentalmente con sus hijos, ha fallecido la respetable señora doña Antonia Herrera, viuda de Ibarra, hermana de nuestro apreciable convecino don Santiago Burnham.

Reciba dicho señor así como su distinguida familia, el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Se encuentra entre nosotros hospedándose en el Hotel de Francia el conocido hacendado de Montellano don Miguel Corbacho Sánchez, dueño de la acreditada ganadería caballar que lleva su hierro, una de las pocas que quedan de pura raza andaluza. Sea bienvenido.

Ha sido bautizado en la parroquia Castrense el hijo recién nacido de los señores de Diaz Baralt (don Luis), siendo apadrinado por sus tíos don Francisco Duque y la señorita Lorenza Calderón.

Se encuentra enferma nuestra respetable convecina y distinguida señora doña Josefa Bayens de Viniere, Condesa de Villamar. Deseamos su alivio.

Celebran hoy sus días las señoras doña Guadalupe Toro de Isorna y doña Guadalupe Fajardo de Bustamante. Les deseamos felicidades.

Ayer fueron confirmados por nuestro Excmo. Sr. Prelado, en su Palacio Episcopal, un hijo de los Sres. de Barbuño y sus primos los hijos de Gómez y Rodríguez de Arias (D. Sebastián).

Regresó del Puerto de Santa María nuestro

joven amigo el alumno de esta Facultad de Medicina, Sr. Alcántara.

Ayer salió a la calle repuesto de su enfermedad nuestro querido amigo D. José Mariano de Mota. Lo celebramos.

Se encuentra enferma la respetable señora de nuestro buen amigo D. Teodoro Fernández de la Somera. Les deseamos pronto alivio.

(POR TELEGRAMA)

Asamblea de navieros Asuntos importantes

Madrid 26, 11'30

Se ha reunido la Asamblea de navieros españoles.

Presidió el Sr. López Dóriga. Asistieron al acto representantes de Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, Valencia, Mahón, Asturias y Bilbao.

En total estaban representadas 45 Compañías de líneas regulares, sumando entre todas 251 buques.

La sesión fué muy animada.

Fueron aprobadas las cuentas del año. Se acordó por unanimidad oponerse a la modificación de la ley de comunicaciones marítimas, intentada por el gobierno.

Inmediatamente se redactó un escrito expresando las causas de la oposición y fué llevado a la información que se hizo en el Congreso.

En el expuesto se demuestra que los armadores no pueden aplicar a las mercancías otras tarifas de fletes que las puestas en vigor, pues estas tarifas se concretan en el mercado de Londres, a donde concurren estores millones de toneladas.

Se demuestra en el documento que con la pretendida modificación se perjudica notablemente a la mayoría de la navegación española. Se impugna con argumentos muy sólidos y que deben ser atendidos la rebaja propuesta a la consignación para primas.

El trabajo es breve pero notable.

Visitarán al Sr. Gasset para que desista de su propósito modificativo y si de este señor no consiguen nada irán a pedirlo a Ganalejas presentándole los inconvenientes de la ley y exponiéndole las decisiones que tendrán que tomar caso que persistan.

Visitarán luego a los Sres. Sánchez Guerra y Maura para que, como autores de la ley la defendan cuanto puedan.

Luego irán a "La Liga Marítima" para pedirles su apoyo.

En el acto celebrado se leyeron adhesiones de todos los puertos de España.

En nombre de Cádiz asistió don Sebastián Martínez de Pinillos.

Se proponen hacer una enérgica campaña.

LOS REDENTORES DE LOS OBREROS

El Boletín Oficial de Buenos Aires publica lo siguiente:

"Aduana de Corrientes.—Intimación al señor Vicente Blasco Ibañez.

"Buenos Aires, Diciembre 21 de 1911.

"Vista la nota de la Aduana de Corrientes comunicando que no le ha sido posible obtener del señor Vicente Blasco Ibañez, el pago de los haberes correspondientes al mes de Diciembre del personal nombrado por decreto de 21 de Octubre pasado: atento lo dictaminado por el señor procurador del Tesoro, y

"Considerando:

"Que de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto del decreto de 20 de Enero de 1912, las Aduanas están facultadas para suspender las operaciones que efectúen las empresas cuando no depositen los sueldos del personal antes del 5 de cada mes.

"Que, con fecha 30 de Noviembre último, se ordenó a la Aduana de Corrientes que intimara al pago de los sueldos del mes de Noviembre dentro del término de tres días de la notificación.

"Que el procedimiento observado por el concesionario Sr. Blasco Ibañez, es violatorio de las disposiciones a que están sujetos los embarcaderos de empresas particulares,

SE RESUELVE:

"Vuelva a la Aduana de Corrientes para que haga saber al Sr. Vicente Blasco Ibañez que la repetición de los hechos antes mencionados dará lugar a la caducidad de su concesión, sin más trámites.

» José M. Rosa »

La historia de la vida de Basco Ibañez parece la historia de la vida del hombre malo.

Se dedica a la política y tiene por largamente y discípulo predilecto al Aznati.

Embarca correligionarios para la Argentina, y se le mueren de hambre en el camino.

Se lanza a las especulaciones mercantiles, y como no paga al personal, declaran su procedimiento «violatorio».

Todo por haber pretendido buscar en América lo que Lerozon y otros correligionarios suyos, el mismo Nougues, sin ir más lejos, han encontrado en España.

Aquí, aun cuando no paguen y hagan judías con los amigos, no les pasa nada y siguen siendo inviolables.

REDENTORES!!

El Pueblo, de Buenos Aires, publica el siguiente suelto contra el examo de Valencia:

"La moderna filantropía, que osadamente quiere arrebatar el estro a la sacrosanta caridad, brotada del costado herido de Cristo en la más sublime y misteriosa de las inmolaciones, sólo consigue con sus simulacros poner en evidencia el estigma de origen que graba sobre su frente el sello del egoísmo y de la ambición.

A miriadas consigna la historia los dolorosos desengaños de los desdichados que en su candidez creyeron en la sinceridad de quienes les engatusaban hablandoles de una fraternidad de nuevo cuño.

El público de nuestra capital tuvo ocasión de escuchar a uno de esos filántropos a la violeta, que con gran acopio de gárrula palabrería hablaba de regeneración, de progreso, de humanitarismo, lisonjando a unos y a otros para tenerlos aceptos a la gran obra mejoradora y altruista de que se anunciaba iniciador.

No pocos, seducidos por la abundante y coquetosa verba, prestaron fe a la palabra de aquel hombre y le discernieron su protección y su ayuda; porque realmente le suponían deseoso de proteger a sus connacionales, facilitándoles los medios de salir de su pobreza al procurar radicarlos en nuestro país en cuyo progreso colaborarían.

Los hombres mismos del Gobierno acogieron con simpatía la idea y proporcionaron al señor Blasco Ibañez—que este es el nombre del aludido pseudofilántropo—las tierras necesarias, amén de otras valiosas franquicias para que pudiera llevar a efecto sus propósitos.

La colonia de Nueva Valencia se fundó bajo esos auspicios en la provincia de Corrientes, y a poco de haberse iniciado, ya está poniendo en evidencia el chasco soberano de los que pensaban que cooperaban en una obra benéfica, antes que para nada para la clase proletaria. Hoy se persuaden de que han contribuido a una empresa de muy diversos caracteres, pues el tal apostól de una novísima organización de fraternización ó igualitarismo, está resultando un contratista que se afana en todo por llevar el agua a su molino. Monopoliza y absorbe las ganancias, somete a los colonos a tratamientos anárquicos, y aplicando a su manera la máxima pradhoniana, se niega a reconocer las deudas por trabajo ó efec-


ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
D. MIGUEL DE LOS SANTOS MENDARO
Y DE LA ROCHA
 Que falleció piadosamente en el Señor el día 28 de Febrero de 1911
R. I. P. A.
 Todas las misas que se celebren el día 28 en las Iglesias de Santo Domingo, San Agustín, San Francisco y en la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario; así como la Solemne con Sacramento y Responso que tendrá lugar a las diez de la mañana en la citada Parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Su viuda, hijos, madre y hermano, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
 El Excmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tos contratas con trabajadores y comerciantes.

Las maravillas de ese regenerador del proletario han tocado extremos tales, que el Gobierno se ha visto obligado a intervenir, restringiéndole las franquicias de que se aprovechaba.

Por lo pronto la ordenada clausura del puerto de Nueva Valencia es una advertencia harto elocuente de que no debe contar en lo sucesivo con las benevolencias que se le habían dispensado hasta aquí.

Debe suponerse que a esta medida sigan otras que hagan efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el señor Blasco Ibáñez, no solamente respecto del Gobierno y del país a cuyas leyes se había acogido, sino también respecto de los que le habían confiado sus intereses.

Sirva esto de lección a los que se pagan de frases sonoras y de utopías brillantes y aparatosas, no comprendiendo el mérito modesto de la verdad que no adula ni exagera, del recto sentido que se funda sobre la experiencia y la lógica y no promete imposibles edenes.

CARTA DE UN REPUBLICANO

Las siguientes líneas son de la carta que el director de un periódico de un pueblo cercano a Buenos Aires, y republicano por más señas, envía a un amigo residente en España.

Dice así: "Con respeto a América me permito recordarte una carta que te escribí al principio de llegar, en la que te hablaba de Blasco y de sus colonias: creo que no te mentí. Este señor ha sido un impostor con los emigrantes valencianos, y conste que como literato le admiro.

No ha mucho pasó por este pueblo: cuando me enteré fui a la estación ferroviaria con objeto de saludarle e intervenirle; pero ya había partido el tren que le conducía a Buenos Aires.

No obstante, no perdí el viaje, pues ya había más de 50 valencianos que habían venido con él en el tren, apostrofándole y diciendo que les había engañado miserablemente. Aquí no hay más que mercantilismo..."

Según parece de lo inserto, la cacareada colonia "Nueva Valencia", mejor de constituir una Janja para los colonos, es, más que un presidio, una nueva forma de esclavitud y una explotación inicua e infame de los inocentes que a ella acuden.

Blasco Ibáñez, a quien se le conoce allí con el nombre, sobrado elocuente (por su limpieza y moralidad) de «Fisico y Bñeses», no ha satisfecho los jornales o salarios de sus colonos, por lo cual ha sido cerrado el puerto de su flamante colonia, y si no cumple sus compromisos con el Gobierno argentino se declarará la caducidad de su concesión, así es que, con el fin de salvar ésta y de continuar su obra de enriquecerse a costa de los infelices que crean en sus palabras, reproduce su campaña de reclutamiento de tontos, para con el dinero de éstos cumplir las obligaciones que tiene contraídas, mientras ellos morirán de hambre en los yermos de «Nueva Valencia».

NOTICIAS

Funeral
El que habría de celebrarse hoy en la Capilla del Colegio de los Marianistas por el alma del ejemplar religioso marianista D. Gasimiro Sonysrés, fallecido recientemente en Vitoria, no se celebrará hasta el próximo día 5 de Marzo, fecha en que celebraba su fiesta onomástica el finado.

El acto tendrá lugar a las diez y media de la mañana.

Un nuevo tipo de draga
Los astilleros holandeses A. F. Smulder, acaban de construir una nueva draga para la Australia, que presenta la novedad de llevar un aparato desintegrador para remover las arcillas compactas y hacer útiles para esta toda clase de fondos; las dragas de succión, a veces se veían imposibilitadas de cumplir su cometido, y había que recurrir a las de rosario de cangilones.

Para evitar esto, se ha ideado un aparato que remueve desintegrada la arcilla en las proximidades del tubo de succión.

Este aparato está formado por unas aletas metálicas en espiral alrededor de un núcleo que rodea la rejilla del tubo de aspiración; imprimiéndose a este aparato un rápido movimiento de rotación, ataca los fondos removiéndolos, consiguiendo lo que de otro modo sería imposible.

La pregunta del día.—¿Qué quiere decir "EGMAR"?

¡Pues esta palabra se compone de las últimas letras de la A. E. G. (la fábrica más importante del mundo) y Wolfram base del filamento de esta interesante lámpara!

Egmar se compadeció de los ataques envidiosos de la competencia y los celebra.

Para mayor información del público, programamos que la fábrica A. E. G. según balance de 1911, emplea 60.818 obreros, ocupando el primer lugar en la electricidad y esto debido a sus productos incomparables. También su capital invertido es el mayor de la Industria Eléctrica (pasa de 300 millones de pesetas.)

Egmar es la única lámpara irrompible, y hoy la preferida por el público sobre todas las antiguas marcas.

Una prueba basta para no gastar jamás otra marca.

Es natural que lo moderno venza a lo antiguo.

Asociación de la Prensa
Se reunió anoche la Junta directiva aprobándose el acta y cuentas del mes anterior.

Se dio cuenta de los oficios recibidos por los señores nombrados recientemente socios de mérito y que ya hemos publicado.

Se acordó quedar enterado.

Fué admitido como socio de número don Félix de Montes y como protectores los señores don Pedro González y don Norberto Gutiérrez de San Fernando.

Se acordó constase en acta el sentimiento de la Asociación por el fallecimiento del dignísimo miembro de la misma don Salvador Viniegra y Valdés, ilustre gaditano.

La Junta quedó enterada de la impresión del Reglamento, bases y temas para el proyectado Congreso periodístico, acordándose su distribución.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Sucesos locales
A las 10 de la noche de ayer fué conducido a la Inspección de Vigilancia el individuo que a la una de la tarde del mismo día, en la plaza de la Merced le causó una contusión debajo del ojo derecho y contusiones en varias partes de la cara a otro.

Intervinieron en este servicio los guardias Domingo Simino y Rafael Busadec.

— A las dos y media, y por los mismos guardias lo fué en el mismo local, un súbdito inglés, que se encontraba en la calle de Plocia embriagado y herido en la región occipital.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

LICOR DEL POLO—Bentifricos vegetal, antiséptico de primer orden. Preférese después de 42 años por sus incomparables virtudes, agradabilísimo perfume y precio económico.

Almacén al por Mayor
DE
Joyería, Relojería y Platería
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑAC

Asociación Gaditana de Caridad
Nota de las raciones suministradas el día 26:

A sus acogidos.	571
Provisionales.	352
Vales.	64
Extraordinarias.	000
Total.	987

Se ha servido en el almuerzo: Bacalao con arroz.—Café.
En la comida: Cocido con verdura.—Postres: Ensalada.

SENADO

A las 3'55 comienza la sesión en la alta Cámara.
Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.
En el banco azul toman asiento los señores GARCIA PRIETO y LUQUE.

Los Sres. SAIZ ESCARTIN y PULIDO se ocupan del trabajo nocturno de las mujeres y dicen que todavía no se ha llevado a la Cámara el proyecto de reglamento para aplicar la ley.

El Sr. GOMBORAIN explica las causas a que se ha debido la falta.

El Sr. PRATS habla del estado en que se encuentra el subsuelo de Madrid y de la actitud del Municipio en este asunto.

El Sr. MARQUES DE CAÑETE se ocupa de los accidentes de que están siendo víctimas los automovilistas, pidiendo al Gobierno que tome cartas en el asunto.

Dice que el otro día chocó un automóvil, destrozó a otro y salió huyendo, y añade: "Y el que huir era un ministro liberal."

El Sr. GARCIA PRIETO dice que contesta tan solo por cortesía, pues las niñas atropelladas eran sobrinas suyas.

El Sr. POLO Y PRYROLON formula un ruego dirigido al Sr. MINISTRO DE LA GUERRA.

Este le contesta.

Se pone a discusión el nuevo dictamen emitido por la comisión sobre rotaciones arbitrarias.

Por no estar el Sr. Gasset en la Cámara, se niegan los senadores a discutir el dictamen.
Se levanta la sesión a las 4'20.

CONGRESO

Empieza la sesión a las 3'45 y ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.
La Cámara está desanimada.
El Sr. GARCIA PRIETO dice que contesta tan solo por cortesía, pues las niñas atropelladas eran sobrinas suyas.

Orden del día
El Sr. ESPADA consume el primer turno en

SUBASTA

Por voluntad de sus dueños, se sacan a subasta pública extrajudicial, las casas números 4 y 6 de la calle de Isabel la Católica, la número 3 de la calle Orosio y la núm. 12 de la calle de Santiago, todas ellas en esta capital.
La subasta tendrá lugar el día 5 de Marzo de 1912, a las 14 horas en el estudio del Notario de Cádiz, Ldo. D. José de Bedoya y Gómez, plaza Argüelles (antes Cuatro Torres) número 5.
Los títulos de propiedad de las casas que se subastan, y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días hábiles desde las 11 a las 18.

SECCION RELIGIOSA

Estado de hoy
Nuestra Señora del Guadalupe de Mejico, y San Baldomero, cf.
Estado de mañana
San Román, ab. y cf.
JUBILEO
Día 27.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas
Día 28.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belón, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

"EL CORREO DE CADIZ"
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

Almacén al por Mayor
DE
Joyería, Relojería y Platería
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

SENADO

A las 3'55 comienza la sesión en la alta Cámara.
Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.
En el banco azul toman asiento los señores GARCIA PRIETO y LUQUE.

Los Sres. SAIZ ESCARTIN y PULIDO se ocupan del trabajo nocturno de las mujeres y dicen que todavía no se ha llevado a la Cámara el proyecto de reglamento para aplicar la ley.

El Sr. GOMBORAIN explica las causas a que se ha debido la falta.

El Sr. PRATS habla del estado en que se encuentra el subsuelo de Madrid y de la actitud del Municipio en este asunto.

El Sr. MARQUES DE CAÑETE se ocupa de los accidentes de que están siendo víctimas los automovilistas, pidiendo al Gobierno que tome cartas en el asunto.

Dice que el otro día chocó un automóvil, destrozó a otro y salió huyendo, y añade: "Y el que huir era un ministro liberal."

El Sr. GARCIA PRIETO dice que contesta tan solo por cortesía, pues las niñas atropelladas eran sobrinas suyas.

El Sr. POLO Y PRYROLON formula un ruego dirigido al Sr. MINISTRO DE LA GUERRA.

Este le contesta.

Se pone a discusión el nuevo dictamen emitido por la comisión sobre rotaciones arbitrarias.

Por no estar el Sr. Gasset en la Cámara, se niegan los senadores a discutir el dictamen.
Se levanta la sesión a las 4'20.

CONGRESO

Empieza la sesión a las 3'45 y ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.
La Cámara está desanimada.
El Sr. GARCIA PRIETO dice que contesta tan solo por cortesía, pues las niñas atropelladas eran sobrinas suyas.

Dedica elogios a la creación del Banco Nacional Agrario propuesto por el señor Zulueta y pide que el Gobierno dedique preferente atención a ese asunto.

Declara que ha recibido numerosos telegramas a favor de la creación del citado Banco, pero que también ha recibido muchos en contra.

Creo que se trata de un asunto en que se impone proceder después de un sereno debate, que ofrece llevar a la Cámara.

Interviene el Sr. ZULUETA que defiende el proyecto asegurando que es altamente beneficioso para casi toda España.

Pide que el proyecto se discuta pronto.

El Sr. NOGUES formula un ruego de poca importancia.

El Sr. AZOARATE alude a las combinaciones de magistrados que continuamente está haciendo el Sr. Canalejas.

Pide luego que se subsane un error de redacción que se ha cometido en el proyecto de reforma del Reglamento, referente a los suplicatorios.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.
Se levanta la sesión a las 7'35.

DE CORTES

Comunicaciones marítimas
Mañana comenzará en el Congreso la información oral ante la comisión encargada de dictaminar en la proyectada reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

Varias personas han solicitado informar.
Los suplicatorios
Alejandro Lerroux ha conferenciado con el conde de Romanones para pedirle que no se conceda ninguno de los suplicatorios presentados a la Cámara antes de aprobarse la reforma del reglamento.

El presidente del Congreso le ofreció trasladar el ruego a los jefes de las minorías parlamentarias.

Indulto
Los señores Morote y Romeu que están gestionando el indulto de los presos por delitos de imprenta, visitaron en el Congreso al señor Canalejas, encargándole que se lleve a la práctica dicho indulto.

Les contestó el presidente del Consejo que en breve se resolverá ese asunto.

Los presupuestos
Se ha acordado que no se discutan los presupuestos hasta que se dictaminen todos los presupuestos parciales.

Debe hacerse
El Sr. Diaz Aguado Salaberry ha propuesto que se dé un voto de gracias a Su Santidad Pío X por el donativo importante que ha hecho para las víctimas de las inundaciones en Andalucía.

Lápida
En el salón de sesiones del Congreso se ha colocado una lápida con los nombres de los diputados que figuraron en las Cortes constituyentes de Cádiz.

Los funcionarios de Canarias
La comisión del Congreso que estudia el proyecto para funcionarios públicos en Canarias, propone que las plazas menores de dos mil pesetas se otorguen a los hijos del país.

También propone que las oposiciones para los demás puestos se celebren allí.

El voluntariado
Se ha abierto una información oral en el Congreso para recoger opiniones respecto al voluntariado en Africa.

Interpelaciones
El jueves comenzará en el Congreso la interpelación González Besada.

El conde de Romanones participó al señor Silló que el señor Gimeno no podría asistir al Congreso hasta el jueves.

El señor Silló contestó que esperaría cuanto tiempo fuera necesario.

Los comisionados gaditanos en Madrid
Malas impresiones
Los comisionados gaditanos celebraron hoy una entrevista con los diputados a Cortes señores Lavilla y Conde de los Andes, para enterarse del resultado de la entrevista entre los señores Conde de Romanones y Maura.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizo), triquiasis (pestañas desviadas), ptosis (caída), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

DESDE HOY

◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆

DEPOSITO DE VINOS MARTINEZ DEL CERRO

tando entonces la aprobación de dicha cantidad.

Esta puede obtenerse sin dificultad, si no se opone al voto.

Creemos que si el Gobierno quisiera demostrar verdadero empeño en complacer á los comisionados, después de un discurso del Sr. Moré defendiendo el dictamen de la comisión, apoyándolo Canalejas, sería puesto á votación y aprobado por la mayoría, después de haberse rechazado el voto de conservadores y republicanos.

A última hora de la tarde el Alcalde de Cádiz señor Rivas conferenció detenidamente con el señor Maura en el Congreso.

Le explicó los motivos en que se fundaban para no haberle visitado tan pronto como llegaron á Madrid los comisionados, pero abrigaban el temor de que se pudiera interpretar como deseos de ejercer presión.

El señor Maura se mostró muy agradecido á tales explicaciones.

Durante el tiempo que duró la entrevista se mantuvo el señor Maura deferentísimo con el Alcalde.

Le manifestó que ya había expuesto su oratorio al Conde de Romanones.

Añadió al Alcalde que los comisionados y el pueblo de Cádiz debían tener en cuenta que era una obra no exclusiva del partido conservador, sino de todas las minorías del Congreso.

Agregó que en sus deseos de que se pudiera llegar á una fórmula de solución y armonía, contribuiría á ella en la forma que fuera precisa.

Aconsejó que hablasen también con los jefes de otras minorías.

Parece que á última hora mejoran algo las impresiones, aunque no gran cosa.

MADRID

Una desgracia

Un soldado que venía de su pueblo para seguir con dirección á Melilla, sufrió un ataque de hidrofobia y mordió á varios compañeros.

Ha costado muchísimo trabajo sujetarle para poderlo atar.

Las tendencias del Gobernador

El Gobernador civil de Madrid ha llamado á su despacho al periodista portugués Sr. Silva Vianna, para prohibirle que siga haciendo política.

Alvarez, gubernamental

Entre los republicanos ha sido bien acogida la idea de Melquiades Alvarez.

Quiere este hacer un partido gubernamental republicano.

Exponiendo reclamaciones

El Comité de trigueros se ha reunido acordando visitar á los señores Rodríguez y Gasset, al director general de Aduanas y al intendente general del Ejército para exponerles las justas reclamaciones de los agricultores castellanos.

Lo celebramos

Los médicos opinan que ha desaparecido toda la gravedad en la enfermedad que aquejaba al señor Coblián.

Conclusiones

Los maestros que fueron nombrados para formar la comisión, visitaron hoy al Sr. Canalejas para entregarle las conclusiones de la Asamblea celebrada recientemente.

Entre diplomáticos

Conferenciaron largamente esta tarde los señores García Prieto y Bunsen, tratando de determinados puntos del tratado franco-español y pretensiones de Francia.

Banquete

El personal de la comisaría de seguros proyecta ofrecer un banquete, á los exministros que trabajaron por alcanzar la inamovilidad que ahora se les concede.

Siempre pidiendo

Una comisión de obreros ferroviarios, visitó hoy al señor Canalejas para pedirle que conceda 250.000 pesetas para el edificio social.

Despacho

El Sr. Canalejas despachó hoy con el rey. No puso decretos á la firma.

Pésame

D. Alfonso ha telegrafiado á la gran Duquesa de Luxemburgo, para enviarle su pésame.

Crédito

En el Consejo de Estado se aprobó la concesión de un crédito para pagar á los inspectores de Sanidad, en sus atrasos.

Felicitaciones

Pasará al Consejo en pleno.

Está siendo objeto de muchas felicitaciones

el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Sr. Orozco, por sus nombramientos de gentilhombre y senador.

Grave

Se encuentra enfermo con pulmonía, y de bastante gravedad, el general Marvá.

Buenas pruebas

En Cartagena ha verificado nuevas pruebas, según despacho oficial, el cañonero Bonifaz, allí construido recientemente.

Las pruebas han constituido un éxito grandioso.

PROVINCIAS BARCELONA

Huelgas

Los obreros tintoreros y curtidores amenazan nuevamente con la huelga.

Ovaciones al Prelado

El Obispo Sr. Leguardia ha visitado la barriada de pescadores llamada Pekin.

Recorrió todas las escuelas.

ALMERÍA

El correo diario

El Ayuntamiento se ha ocupado del establecimiento del servicio de correos diarios entre dicha plaza y Melilla, secundando la acción de la Cámara de Comercio.

VALENCIA

Despedida cariñosa

En el vapor *Aurion March* embarcaron 1072 soldados que marchan á Melilla.

ALICANTE

Bien hecho

El señor alcalde ha recibido una carta del señor marqués de Torrecillas, en nombre del rey, pidiéndole que se suspendan los banquetes que se preparaban y que ese dinero se invierta en obras de caridad.

PONTEVEDRA

Escuadras

Han fondeado en Vigo las escuadras inglesa y alemana.

Las náufragos que faltaban

El vapor *Betis* llegado á Vigo, procedente de Cádiz, ha traído 7 náufragos del vapor griego *Photas* naufragado cerca del Cabo San Vicente y que son los tripulantes cuyo paradero se ignoraba hasta ahora.

EXTRANJERO MARRUECOS

Buques

Los vapores españoles *Canalejas* y *Vicente Ferrer* han zarpaado, respectivamente, para Ceuta y Melilla.

Pidiendo nuestra intervención

Los europeos y muchos moros prestigiosos de Arcella envían una notable instancia al ministro español señor marqués de Villalinda para que éste consiga del gobierno el envío de tropas españolas que ocupen dicha población.

ULTIMA HORA

¿Pero qué pasa?

Madrid 27, 3:30. En vista de decirse en los corros políticos que el gobierno retrasaba la discusión del crédito para el Centenario con el exclusivo objeto de mortificar al Sr. Moré, el gobierno ha re-

suelto que se discuta hoy mismo en el Congreso. La noticia ha causado expectación grande. Espérase con curiosidad el resultado.

El premio Nobel para Menéndez Pelayo

El eminente higienista Dr. D. Rafael Forn, catedrático de la Facultad de Medicina, ha manifestado su adhesión á la petición del premio Nobel de Literatura para el primer polígrafo español, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, maestro en el buen decir y castizo en el lenguaje, como muy pocos de los que dicen cultivar las letras.

ARTICULOS NOTABLES

En breve comenzaremos á publicar una serie de artículos que en forma de carta publica la revista *La Enseñanza*, tratando de *La nueva edición de la Gramática de la Academia*, debidos á la pluma de nuestro querido amigo el competente y sabio profesor de esta Escuela Superior de Comercio don Benjamín A. Renshaw.

Entre los profesionales gaditanos no necesita nuestro amigo que nosotros hagamos su presentación, pues su competencia está suficientemente demostrada.

Para los que no le conocen sirvan estas líneas de estímulo para leer las que firma el profesor de la Universidad de Londres, pues son sus trabajos verdaderamente notables. En ellos encontrarán muchas cosas curiosas. El mejor elogio de nuestro convecino está hecho, con solo citar el caso de haber sido aceptados por la Real Academia de la Lengua, varios de los reparos que le fueron hechos por dicho señor y que van contenidos en el primer artículo de la breve serie.

Bolsa de Madrid DEL DIA 26

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	85'00
Id. fin de mes	54'95
Amortizable 4 0/0	92 85
Id. 5 0/0	101'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	450'00
Id. Compañía de Tabacos	289'00
Aguaceras preferentes	46 25
Id. ordinarias	00'00
Id. obligaciones	00'00
Paris, cambio á la vista	0'00
Londres	00'00
Rio de la Plata	000'00

Automóviles á Algeciras

AVISO AL PÚBLICO

Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio: Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población á una y media de la tarde. Desde Vejer á Algeciras se hará el viaje en automóvil. La salida de Algeciras será á las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automóvil hasta Vejer y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

AGUA AMERICANA GRAN INVENTO CUBANO ¡No más canas!

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para anegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS franco. Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZQUIZA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

VACUNA ANTITIFICA SUERO ANTITIFOIDEO Farmacia HOHR.

SAN ANTONIO

Almacén de Viveres.—Segismundo Moret 32. —Sucursal, Rosario 12. Aceite filtrado . . . Litro. 1'20 Ptas. Mantequilla pura de vacas. Kilo. 5'50 Se compran á altos precios alhajas con piedras finas, oro, plata y platino, en la Joyería de MEXIA, COLUMELA 23. Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 3.—San José 9, duplicado.—Cádiz. Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, mazo «Gorra y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLÓN

Solicítanos representantes

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueas y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Portland alemán marca LA CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ

Telegramas: AZOPARDO

Va ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA PARA 1912

Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta

Edición corriente, encuadernada en cartóné.	Ptas. 6
Edición de lujo, en tela, con planchas doradas.	" 8

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más.	0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo.	3'00
Por cada palabra más.	0'30

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más.	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras.	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras.	1'05
Desde ó para poblaciones del extranjero. (Luzjada en el Reglamento internacional.)	
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más.	0'40

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que deber ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Provia Italiana

de la Junta Superior Protectora de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL AGENCIA DE SEGUROS

RESERVADOS EN EMBAJADOS EN LA CIUDAD



COMENZAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento europeo hasta el día todo caso de interpelecciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los niños, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATAVROS Y FIEBRAS DEL ESTÓMAGO

PREVENIR CON ESTOS MEDICAMENTOS REUMATISMOS Y AFECCIONES NEURÓGENAS EN LA VEJEZ

Más en todo el mundo es los principales Farmacia

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

VELAS DECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. **RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR
FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante "Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos
DEL DIA 27

Salida del sol a las 6:59.
Pónese a las 6:18.
Sale la luna a las 21:29.
Pónese la luna a las 3:8.

MAREAS DEL DIA 27

Bajamar a las 3:20 de la madrugada.
Pleamar a las 9:37 de la mañana.
Bajamar a las 4:11 de la tarde.
Pleamar a las 10:28 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 27

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8:30 de la mañ. 9:30 de la mañana
10:45 de la id. 12:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

EL DIA 28

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana
11:30 de la id. 12:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Escuela: 11 a 12.
Admón: 11 a 16. En el muelle, de Salidas de Cádiz: 9:25 a 15:00 y 20:00.
Aguntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Id. de S. Fernando: 11:15 a 17:00.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.
Antena: de 8 a 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.
Giro Mármol, Valverde 10: de 12 a 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
Aguada	7:35	13:11		18:31
S. Fernando	7:47	13:42	16:33	18:55
Puerto Real	8:14	14:11	16:53	19:14
P. Sta. Maria	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez	9:10	15:05	17:31	20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9:01	11:18	13:34	18:32
P. Sta. Maria	9:33	11:39	13:05	18:59
Puerto Real	9:50	11:52	13:23	19:15
S. Fernando	10:13	12:07	13:48	19:38
Aguada	10:35		14:10	19:55
Cádiz	10:40	12:20	14:15	20:09

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.
Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea... 0'40
En 2.ª... 0'20
En 3.ª... 0'10
En 4.ª... 0'05
Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.— Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCION** y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Marzo de 1912.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.
Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª S. en C.—SEVILLA

Salidas del Puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Cereña, Ferrol, Rivedo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.
Los Lunes y Viernes, a las 16
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella.
Los Martes y Jueves, a las 15
Para Huelva, Marín, Avilés, Laredo y Gijón.
Los Miércoles, a las 15

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE RAVINA, Real Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURGA

(antes de España y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Fern., Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán D. R. Varela. Saldrá el martes 27 de Febrero a las once de la noche.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zarita.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)

Servicio rápido y quincenal para, Málaga, Motril, Valencia, y Barcelona.
El acreditado vapor español

MELITON GONZALEZ

Saldrá el viernes 1 de Marzo a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros y carga para Génova y Lióna.
Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15, R. de Robrino y C.ª (S. en C.)

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)

Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
El acreditado vapor español
M. F. BAY
Saldrá el sábado 2 de Marzo, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna.
Consignatarios, Isaac Peral 14 y 15.
R. DE ROBRINO Y C.ª

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA
= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

IMPRENTA DE EL CORREO DE CADIZ

SERVICIO PERMANENTE
ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8
— CADIZ —

EG MAR
UNICA IRROMPIBLE
DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A.—SEVILLA.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Guayaquil, Puerto Gallo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conestimientos directos. También admite carga para Manzanillo, Guaymas, Vera, Cuzamá y Trinidad, con trasbordo en Puerto Gallo.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, H. de y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo al 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, es más la acreditada en su tránsito por los puertos de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa se reserva el derecho de modificar los precios de sus billetes.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios esmerados.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que la sea entregada y de la colocación de los artículos cuya venta, como esmerado, desea hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Ceuta y Melilla, con trasbordo en España, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a favor de los pasajeros que regresen de Ultramar.
PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz a la SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, I.ª CALLE DE LA SERRA, 8.

TODOS
CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
LOS ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.